

## Reto InnoVAHealth 2023

Innovación en salud para las y los mexicanos

### Descripción

Concurso de soluciones de alto impacto enfocado a la solución de problemáticas tecnológicas en el sector salud y la industria biomédica en México. El Reto InnoVAHealth (RIH) se basa en la idea de innovar en lo que respecta a las tecnologías de la salud como alternativa a la alta dependencia de productos y servicios extranjeros, esto a través del talento y experiencia multidisciplinaria de los profesionales.

### Categorías

1. *Investigación y desarrollo en etapa de proof of concept (TRL 3-6)*: la solución ha sido desarrollada bajo el concepto de producto o servicio mínimo viable y se encuentra lista para ser probada con clientes.
2. *Pre-Transferencia Tecnológica (TRL 7-8)*: la solución se encuentra en una etapa funcional con pruebas de campo que demuestran su utilidad y valor.

### Perfil del participante

El participante puede participar siendo cualquiera de los siguientes siempre y cuando la iniciativa se encuentre en alguno de los niveles TRL mencionados anteriormente:

1. *Emprendedor(a)*: persona que busca solucionar un problema actual a través de un prototipo o que actualmente lo ha logrado.
2. *Startup*: grupo de personas que se encuentran formando/desarrollando una iniciativa de empresa para solucionar un problema actual o que actualmente lo están realizando.
3. *Empresa*: persona moral que actualmente ofrece sus servicios a algún nicho específico y que actualmente tiene el interés de desarrollar o ha desarrollado alguna solución a algún problema actual.

### Mecánica de participación

1. Los participantes podrán inscribirse al Reto InnoVAHealth a través del sitio oficial del Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica, en la página correspondiente al Reto InnoVAHealth edición 2023.
2. La SOMIB formará un comité evaluador conformado por miembros de la industria y expertos invitados en materia de emprendimiento e innovación, quienes participarán en la evaluación y selección de las iniciativas hasta llegar a su etapa final.
3. El comité evaluador recibirá las propuestas a través del formulario disponible en el enlace <https://forms.gle/F3434Y9mCiNqXYF9> y seleccionará hasta un máximo de 5 iniciativas por categoría que cumplan los requisitos para aplicar y que además tengan la posibilidad de generar el mayor impacto al sector o industria de la salud en México.
4. Las iniciativas seleccionadas participarán en un taller de pitch previo al congreso en donde se les brindará asesoría para la preparación de su presentación de proyecto a llevarse a cabo en el CNIB 2023.
5. Las presentaciones de proyecto se llevarán a cabo durante el CNIB 2023 en presencia de un comité evaluador quien posterior al pitch de cada iniciativa otorgará una calificación con base a rubros previamente definidos y comunicados.

6. La iniciativa con el mayor puntaje (por categoría) resultará ganadora y será acreedora de los beneficios otorgados por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica.

**Investigación y desarrollo en etapa de proof of concept (TRL 3-6):**

- a. Pitch en escenario principal CNIB 2023.
- b. Stand/espacio en la expo SOMIB 2024 con costo preferencial.
- c. Cobertura en medios SOMIB.
- d. Enlace con incubadoras y aceleradoras de empresas.
- e. Mentorías de parte de expertos en la temática de proyectos.

**Pre-Transferencia Tecnológica (TRL 7-8):**

- a. Pitch en escenario principal CNIB 2023.
- b. Stand/espacio en la expo SOMIB 2024 con costo preferencial.
- c. Cobertura en medios SOMIB.
- d. Enlace con incubadoras y aceleradoras de empresas.
- e. Mentorías de parte de expertos en la temática de proyectos.

**Requisitos para participar**

La(s) personas interesadas en participar deberán de:

1. Ser miembros afiliados a la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica (por lo menos un integrante) o a su sociedad nacional (si es que existiese alguna). Se solicitará comprobación de la vigencia de la membresía en caso de ser seleccionada la iniciativa.
2. Llenar el formulario de registro a más tardar el 31 de agosto del 2023.
3. Acudir a las entrevistas y seguir el proceso de evaluación de la iniciativa hasta su conclusión.
4. Firmar un acuerdo de confidencialidad y no competitividad con SOMIB y el comité evaluador.
5. En caso de ser seleccionada la iniciativa, por lo menos un miembro del equipo (en caso de ser una *startup* o empresa) deberá de asistir al CNIB 2023 para presentar su iniciativa.

**Criterios de evaluación**

- ✓ TRL (Total Readiness Level)
- ✓ Problema
- ✓ Solución
- ✓ Producto/Servicio
- ✓ Modelo de Negocio
- ✓ Caso de Éxito / Prueba de Campo
- ✓ Tracción (si existe alguna)
- ✓ Competencia
- ✓ Ventaja Competitiva
- ✓ Tamaño del Mercado
- ✓ Equipo
- ✓ Clientes Actuales (si existen)
- ✓ IRL (Investment Readiness Level)
- ✓ Requerimiento de Financiamiento
- ✓ Objetivos a Corto Plazo
- ✓ Mercados Futuros

**Fechas importantes**

- ✓ Límite para recepción de aplicaciones: **31 de agosto, 2023.**
- ✓ Notificación de aceptación/rechazo: **30 de septiembre, 2023.**
- ✓ Recepción de *pitch decks* finales: **15 de octubre, 2023.**
- ✓ Notificación de horario de presentación: **15 de octubre, 2023.**